

En la ciudad de Venezuela, República del Ecuador, a los Dieciocho días del mes de mayo del presente año, en el día del mes, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las once y media de la tarde, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL ALUMINOS S.A.", por sus propios derechos como propietarios de la totalidad accionaria que representa el 100% del capital que está representado en el libro de registro, la totalidad del capital de la Compañía, a fin de deliberar y acordar sobre los asuntos que se le presentaron, en la Junta General de Accionistas de la Compañía, en el día del mes de mayo del presente año, y acordar lo siguiente:

Se acuerda: Que el objeto de la Junta es el siguiente:

Primero: Se acuerda que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL ALUMINOS S.A." se reunirá en la ciudad de Quito, Ecuador, a las once y media de la tarde, el día del mes de mayo del presente año, para deliberar y acordar sobre los asuntos que se le presentaron, en la Junta General de Accionistas de la Compañía, en el día del mes de mayo del presente año, y acordar lo siguiente:

Se acuerda que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL ALUMINOS S.A." se reunirá en la ciudad de Quito, Ecuador, a las once y media de la tarde, el día del mes de mayo del presente año, para deliberar y acordar sobre los asuntos que se le presentaron, en la Junta General de Accionistas de la Compañía, en el día del mes de mayo del presente año, y acordar lo siguiente:

Se acuerda que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL ALUMINOS S.A." se reunirá en la ciudad de Quito, Ecuador, a las once y media de la tarde, el día del mes de mayo del presente año, para deliberar y acordar sobre los asuntos que se le presentaron, en la Junta General de Accionistas de la Compañía, en el día del mes de mayo del presente año, y acordar lo siguiente: